

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Nãñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 19 de Septiembre de 1919

AÑO XXXV - Núm. 10.830

AL MARGEN DE UN ACTO

Obligado comentario de actualidad

Se publicó días pasados en El Adelanto, una nota informativa de la celebración de la apertura de los Tribunales, acto que revistió una trascendental importancia, y al cual hemos de dedicar unas líneas de comentario.

Por razones que no son del caso analizar, desde hace dos años, los ministros se han eximido de esa especie de obligación, delegando en el presidente del Tribunal Supremo para que los represente y pronuncie el discurso tradicional.

El actual presidente Sr. Ciudad Auriol, entendiéndolo, sin duda, que su alta representación le obliga a decir la verdad sin eufemismos, ha leído este año un trabajo que ha producido honda sensación. Sin dudas ni vacilaciones, dejándose de empirismos y de alardes de erudición, atento sólo a la realidad, ha abordado de frente el tema.

Causas de la relajación de la jurisdicción criminal, cuya atrofia, según el presidente del Supremo, es la señal del triunfo de la anarquía, signo temeroso y espantable de una confagración en que emigra la justicia social para ser sustituida por la parcial y egoísta de la secta.

Con espíritu templado por la observación, y sin abandonar nunca el plano de la realidad para abismarse en el círculo de la teoría, el presidente del Supremo destaca los defectos de que adolece el Jurado, y defendiendo su necesidad, señala remedios que subsanen aquellos; arremete contra el dolo fijando las causas de su subsistencia, y entre ellas el hecho innegable de que el Estado no defiende con medios eficientes el honor de los individuos, apuntando los que, a su juicio, darían mayor amparo a la honra y a la dignidad de los ciudadanos, haciendo así ineficaz el lazo de honor; analiza—siendo en extremo interesante el análisis—la justicia societaria o de grupo, con sus sanciones odiosas, mereciéndole un juicio severo la actuación de los tribunales de honor y sus fallos; y con valentía noble y honrada residencia la conducta de las clases políticas, especialmente la de los grupos directores, proponiendo la modificación de la actual inmunidad parlamentaria—escandalosa impunidad—, que explota el profesionalismo político, con tolerancias vergonzosas de parte de los cuerpos colegisladores.

Tal es la estructura del notable discurso del presidente del Supremo, quien, con la misma perspicacia que recoge el aspecto social del asunto, profundiza en el jurídico y doctrinal, para recabar la plenitud de autoridad, según la ley, a la potestad o jurisdicción criminal, relajada y vejada por vicios y claudicaciones de los de arriba y los de abajo, quienes, al enervarla, deliberada inconscientemente, nos conducen a la ruina de la organización social.

No menos importante y también de gran trascendencia es la memoria leída por el fiscal del Supremo, D. Víctor Covián, en la que trata de los crímenes sociales cometidos en Barcelona.

Fustiga en ella duramente el sindicalismo, al que califica de «asociación única», porque no tolera competidores ni admite ninguna otra libertad de asociación.

Habla también de la propaganda de terror realizada para apoderarse de los ciudadanos barceloneses y de la impunidad en que han quedado tales delitos.

El fiscal termina su trabajo con el siguiente párrafo:

«Sin negar que el mal se mitigaría con la suspensión del jurado o la exclusión, de estos delitos de su competencia—esto último se hizo desde 1873, en el antiguo imperio austriaco—, no parece suficientemente radical ese medio para normalizar en la esfera penal a Barcelona y a cualquier otra población donde se realicen crímenes sociales; el feliz resultado que dió la ley especial sobre secuestros de 8 de Enero de 1877, debería servir de ejemplo y proponer al Parlamento otra con fórmula parecida, si es que no se estima que podría aplicarse sin más variante que la de la figura del delito. Claro que todas estas excepciones significan siempre un marcado retroceso en los progresos de la legislación represiva; las circunstancias mandan más que todas las teorías, y aquellas imponen un sistema tan radical como el mal que se trata de combatir; sigamos el ejemplo de otros países, como Francia durante la re-

volución y el primer Imperio, y proclamemos el aforismo, que «A criminalidad extraordinaria, jurisdicción especial».

Sería inútil ponderar la trascendencia de esos dos discursos, cuyos autores, sustrayéndose a la cobardía que se ha adueñado de todas las clases sociales, salen valientemente al paso de un mal que amenaza destruirlo todo y señalan los medios para reprimirlo.

VIAJERO ILUSTRE

La cuestión de los cuarteles y el duque de Aveyyro

Ayer pasó unas horas en Salamanca, nuestro querido amigo el Sr. Duque de Aveyyro, que vino acompañado de su hijo D. Angel, oficial de caballería en el Ejército de Melilla, con el exclusivo objeto de entregar personalmente al Sr. Maldonado los documentos precisos para que otorgue, en su nombre, la escritura de venta de solares para la construcción de cuarteles.

El nuevo alcalde, y D. Vicente García, le cumplimentaron inmediatamente para agradecerle tan delicada atención.

No tenemos que encarecer esta fineza de persona tan ligada, de largo tiempo, a nuestra tierra.

Por la tarde, después de tomar el té con sus amigos, en casa de los señores de Maldonado (D. Luis), ha partido el ilustre prócer de Salamanca.

Notas de Sociedad.

Viajes.
Han salido: Para Zaragoza, Barcelona y otras capitales de Cataluña, el comerciante don Francisco Merás.
Para Madrid, D. Benjamín Barrera la Srta. Margarita García Gómez, hija del fallecido senador D. Juan José García Gómez, y el médico D. Francisco López Prieto.

Enfermos.
Se encuentra enfermo de algún cuidado, la angelical niña Victoria Barroso Arranz, hija del catedrático de este Instituto, D. Manuel Jerónimo Barroso.

De días.
Hoy celebran su santo el arquitecto don Jenaro de Nô y el industrial señor González.

Varias.
Pasa una temporada en casa de sus parientes los señores de Sánchez Velasco, la encantadora Srta. María Sánchez Gómez, de Peñaranda.

POR ESAS CALLES.

El colmo de la alineación

La línea marcada a una casa en reconstrucción de la calle de Pérez Pujol, ha llamado la atención de las gentes mucho más que cualquier festejo callejero.

La línea de la calle de Pérez Pujol, que dicho sea de paso no ofrece solución de continuidad con el resto, una vez pasada la Plaza de la Libertad, es de las mejores de Salamanca. No hay por qué ensancharla más, porque entonces el transeunte se daría de narices contra los muros de la Plaza Mayor.

Pero a la comisión de obras del Ayuntamiento, y suponemos también que el diligente arquitecto del mismo, se les ha ocurrido establecer una nueva línea en la acera de enfrente del Siglo XX, y han obligado, al propietario de la referida casa en reconstrucción, a meter sus muros unos centímetros, y pocos más, de las ya construidas.

Sobra como una cuarta de terreno. Las casas inmediatas son de excelente construcción y la cesión de tan pequeño terreno para vía pública es tan necesario, tan raquítico y tan ridículo, que no merece la pena de derribar toda una fachada para tan poca cosa.

¿Qué ganas de estropear las calles tiene el Ayuntamiento, con su técnico a la cabeza?

No se conforma con embrollar su Hacienda, sino que también pretende convertir las calles en huecos que parecen destinados (aquí donde se carece de evacuatorios) para evacuar necesidades corporales urgentes.

Es, sencillamente, ridícula esa alineación marcada a la casa de que nos ocupamos.

Tómese el vecino la molestia de visitar el lugar del suceso y podrá ver, con sus propios ojos, la original, ática y estupenda reforma de línea que se le ha ocurrido al técnico municipal, con su comisión de Obras correspondiente.

Es para tumbarse uno de risa!

POLITICA PROVINCIAL

La izquierda liberal monárquica

Elegido definitivamente para la Alcaldía de Salamanca D. Angel Benito Paradinas, han querido sus amigos políticos y particulares festejar su triunfo obsequiándole con un almuerzo íntimo, al que asistieron los Sres. García Romo, Mezquita, Garrido, Medina Corbalán e Ibarra.

Se adhirió con una carta, plenísima de cariñoso afecto, el diputado a Cortes D. Ricardo Power, y se leyeron las adhesiones tan efusivas como entusiastas, de los correligionarios y compañeros del comité albista Sres. Avila (D. J.), Díez (D. A.) y Rodríguez Pinilla (D. C.).

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y camaradería, bosquejándose y cambiando impresiones sobre la futura actuación del partido albista provincial, que se propone emprender en breve una acción política intensa y persistente.

Se acordó convocar a una asamblea magna provincial del partido, para el próximo 4 del Octubre, con objeto de fijar las líneas generales de orientación en la política salmantina y reorganización del partido, dadas las valiosas adhesiones que está recibiendo incesantemente.

También se convocará a una reunión previa, el día 28 del corriente, a los correligionarios de la capital.

En breve el ilustre exministro castellano, D. Santiago Alba, que tantos entusiasmos cariñosos despierta entre sus partidarios salmantinos, tomará parte en un acto de gran trascendencia política, que se realizará en Salamanca, y que ha de ser el primero de una serie de actos de propaganda, que se proponen iniciar de una manera activísima por toda la provincia.

COMENTARIOS POLITICOS

El Gobierno trabaja

Mientras vienen a Madrid y salen a la luz pública esas declaraciones políticas que tenía anunciadas el conde de Romanones, cosa que parece ser que hará antes de marchar a Inglaterra, la política está en calma.

Los ministros han iniciado en silencio sus trabajos para la confección del presupuesto.

El Sr. Conde de Bugallal ha iniciado su labor por el estudio de los proyectos tributarios que formularon los señores González Besada, Calbetón y Alba.

Entre los proyectos de ingreso figura el de «plus valía» y los impuestos sobre utilidades.

Después de preparar y modificar algunos de los proyectos ya conocidos, el ministro de Hacienda pasará a estudiar las leyes que él ha de proponer.

Cuales son las ideas que mantiene el Sr. Conde de Bugallal, es un secreto hasta ahora, cosa muy natural, pues cualquier indiscreción podría producir efectos dañinos en la Bolsa y ser contraproducentes para el porvenir.

En el último Consejo, se ha empezado el estudio de las líneas generales del presupuesto después de un amplio informe del ministro de Hacienda.

Para hacer frente a todos los aumentos que representan las reformas que proponen y las hechas por los demás departamentos, muy apurado se encontrará el Sr. Bugallal en la busca de ingresos. Que confía en encontrarlos es indudable por cuanto tan decidido va a su obra.

Así es que la tregua política después de descubierta la maniobra, y mientras no se viene otro nublado en cima, es aprovechada por el Sr. Sánchez de Toca y sus compañeros para trabajar en espera de poder conseguir el salir airoso de la última parte de su programa.

No se puede decir que este ha fracasado hasta ahora, y, por tanto, hay que esperar a ver cómo desarrolla los anunciados presupuestos nacionales para juzgar su obra definitiva.

Luego de conocida su labor en las Cortes, deben, aquellos elementos que quieren derribarle, exponer en lucha franca sus quejas, sus dudas y hasta sus agravios.

Pero no creemos que se llegue a esperar por ciertos personajes y personajes ilustres que las Cortes funcionen, y mucho tememos que se prepare una emboscada.

Es más fácil obrar detrás de la cortina que ir a la interpelación y al diálogo. Saben muchos que el Sr. Sánchez de Toca en las Cortes y desde el banco azul, no se mordió la lengua y a quien le atacó, rápidamente le contestó al ataque. Y algunos no salieron muy bien librados.

El Gobierno está trabajando. Hay que esperar a ver su obra.—F. Fellú.

PROXIMA ASAMBLEA

La Asociación de Ganaderos

Para dar cuenta de asuntos de vital trascendencia para los ganaderos, socios de esta entidad provincial, se celebrará junta general el 21 del corriente mes, a las siete de la tarde, en el local del domicilio social de la Asociación en la Cámara de Comercio.

Por revestir excepcional importancia las cuestiones que se han de someter a la deliberación de los socios, se hace esta convocatoria general, sirviendo para que por ella queden citados cuantos no hayan recibido invitación especial.

Es de esperar que nuestros ganaderos concurren en gran número a dicha asamblea, pues de ella dependen importantes acuerdos de influencia decisiva en la futura orientación de la sociedad, que no puede desarrollar sus iniciativas en medio del ambiente de frialdad y apatía que por sus mismos intereses tienen los ganaderos salmantinos, tan perjudicial para la impulsión y progreso de la riqueza pecuaria provincial.

El segundo congreso patronal

El Comité nacional de la Confederación Patronal Española reunido recientemente en Madrid, acordó celebrar en Barcelona en los días 20 al 24 de Octubre próximo, el segundo congreso patronal.

En la Federación patronal de Barcelona ha quedado constituida la comisión organizadora, en cuyas oficinas se facilitarán cuantos datos se deseen sobre el congreso, su alcance, programa y concesiones especiales hechas a los congresistas en rebajas y descuentos de billetes y otros servicios.

EL SUCESO DE AYER

Un obrero ahogado

Sobre las cinco y media de la tarde ayer apareció ahogado un obrero de la fábrica de los Sres. Hijos de Mirat, llamado Eugenio Martín, de cuarenta y cinco años, casado, domiciliado en las afueras de San Román, sin que se puedan precisar con certeza las circunstancias que concurren en el desgraciado suceso.

Lo único cierto que se sabe es que sobre las cinco el infortunado interfecto llegó a la fábrica conduciendo un carro, cargado de ferreaje, de la explotación que los señores de Mirat tienen en la Aldehuela.

Colocó el vehículo sobre la báscula y, para descargarle, llamó a otro obrero.

Verificada la descarga, y sin retirar el carro de aquel punto, desapareció Eugenio, ignorándose a dónde pudiera haber marchado.

Trascurrido un rato, un empleado u obrero de la fábrica pasó por las inmediaciones de un pozo de agua sucia, proveniente de los detritus de la fabricación, cuyo brocal, que está al ras o flor de tierra, siempre se halla cubierto por un grueso tablón, y únicamente se levanta cuando está ya lleno, al efecto de desaguarle.

Como estuviera levantado el tablón, enseguida avisó al encargado de la fábrica, y ambos miraron, no observando nada de particular.

A los pocos instantes el encargado oyó algo extraño dentro del pozo, y volviendo a mirar, todo aterrador y sobrecogido de espanto, denunció a grandes voces que dentro del pozo había un hombre ahogado.

Todos los obreros de la fábrica, con sus jefes los señores D. Manuel, D. Gregorio y D. Juan Mirat, marcharon al lugar del pozo, ejecutando los trabajos de salvamento, hasta que lograron extraer un cuerpo humano, que resultó ser el del infortunado Eugenio.

Se le practicó un intenso masaje y cuantas prescripciones se aconsejan para reanimar artificialmente el organismo, incluso el oxígeno, siendo inútiles todos los esfuerzos que se realizaron.

El Dr. Calama, que se personó en el lugar del suceso tan pronto como fué extraído del pozo, certificó la muerte de Eugenio.

Avisado el Juzgado, compareció inmediatamente, procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando su traslado al depósito judicial.

Acompañáronle hasta la Facultad de Medicina en manifestación de duelo, que presidieron los señores Hijos de Mirat, todos los trabajadores de la fábrica.

Y ahora nos preguntamos:—¿Cómo ha ocurrido este funesto accidente si el brocal del pozo estaba cubierto por el tablón y sólo se levanta éste cuando está lleno, lo cual no ocurrió ayer?

Hemos de hacer constar que el brocal no tiene más de 50 a 60 centímetros de dimensión y el pozo no llega su profundidad a tres metros.

LA TORNAFERIA

¡Igual... ¡igual... mu-cha agua

El cambio de decoración ha sido tan radical como brusco. A los anteriores días de sol espléndido, cielo azul, calor, bullicio y espectáculos, sucedió este de ayer, gris, muy gris, como el discurso de una concejal, lacrimoso, como la más «bizarría» y gallarda actitud de Belmonte en el ruedo, y triste, melancólico, como suspiro hondo de señorita romántica...

La tornaferia es la feria del campo. ¡Bendita lluvia que riegas, bienhechora, la tierra que ha de darnos el pan! ¡Que la ciudad tome este gris, triste y melancólico aspecto! ¡Que en el campo será beneficio y contento de todos!

La lluvia, copiosa, puede decirse que duró todo el día. Durante la noche siguió el diluvio. El ambiente refrescó y tonificó nuestros pechos, abrasados por una canícula larga, caliginosa.

Y así, con el cielo plomizo, las calles como ríos y el campo riente, esperamos al sol espléndido del día de San Mateo, sol de toros, tarde de adiós a la feria, de arribada a la ciudad de las gentes del terruño y de broche que ha de cerrar estas ferias septembrinas que llevan la cordial simpatía del salmantino de «pur sang».

Los toros del domingo.

Ya no hemos vuelto a leer el programa oficial de festejos. ¿Para qué? La lluvia ha dado al traste con todo el boyante proyecto de festejos callejeros.

¿No es verdad, señores «camelistas» de la comisión?

El único festejo que no ha de fallar (aparte de la nueva apertura de los teatros para el día 20), será la corrida típica y casera de San Mateo, en la que Torquito, Dominguín y Belmonte chico, estoquearán toros de Moreno Santamaría.

Hay expectación por la corrida. Los aficionados esperan que tanto Dominguín como Belmonte chico se saquen la espina que tan profundamente se clavaron en las corridas del abono.

¡Allá veremos!

El pedido de localidades asegura una buena entrada. Tanta, que la Unión Popular salvará su enorme presupuesto de unos 36.000 duros.

¡Saberlo, ya, vecinos!

Y como final, ahí va un aviso oportuno:

La empresa pone en conocimiento de los señores abonados, que para la corrida del día 21 tendrán reservadas sus localidades hasta el día 20, a las cinco de la tarde, despachándose, desde esa hora hasta las siete, en los kioscos, localidades y entradas de todas las clases.

INTERESES AGRO-PECUARIOS

Las Cámaras Agrícolas

En la Liga de Agricultores. Sobre la constitución de la Cámara Agrícola.—Designación de comisiones.—Juntas parciales de cada partido.—Aplazamiento de las elecciones.

Atendiendo a la convocatoria que hizo esta entidad invitando a los alcaldes de los pueblos a que concurren a una reunión para cambiar impresiones sobre la constitución de la Cámara agrícola provincial, se reunieron ayer, en el local de la Liga de Agricultores, gran número de alcaldes y representantes de los pueblos rurales.

El presidente de la Asociación, don Manuel José Hernández, hizo, en breves frases, la exposición del objeto de la reunión, para ver si era posible una coincidencia de orientaciones y conseguir llevar a la Cámara agrícola personas que, habiéndose distinguido por su relevante significación en las explotaciones agrarias, fueran garantía de que la obra de la nueva entidad fuera tan fructífera como eficaz.

Y como quiera que las votaciones aisladamente en cada pueblo no ofrecieran seguridades de triunfo de una candidatura integrada por veinte nombres, suficientemente conocidos y prestigiosos en toda la provincia, por eso creía necesaria su iniciativa, para que fueran unidos con más probabilidades de votar una candidatura lo más homogénea posible en toda la provincia.

Don Arturo Martín, de los Villares de la Reina, propuso el que, puesto que según Real, orden se habían aplazado hasta el día 5 de Octubre las elecciones que se habían de verificar el día 21 del corriente, lo más adecuado era nombrar una comisión nominadora por los concurrentes al acto y que fuera esta quien designara los nombres de los veinte labradores y ganaderos que como vocales electivos habrían de votarse en toda la provin-

cia para que integraran la Cámara.

El Sr. Miguel del Corral, en representación de Villavieja, en entusiastas párrafos puso de relieve la importancia de aquellos nuevos organismos, que vienen a imponer por la fuerza de la ley la unión a que tan refractarios son los labradores y ponderando las grandes ventajas que les ha de traer esa asociación legal, que tendrá una intervención tan decisiva en cuantas cuestiones afecten a la producción y progreso agrarios.

Por eso, dijo, excito a todos los labradores salmantinos a que pongan un cuidado especial en la designación de aquellos que hayan de componer la futura Cámara, llevando a ella personas de profesión labrador y que conozcan, por haberlos vivido y experimentado, estos problemas agrícolas y económicos con conocimiento de práctica y experiencia.

El Sr. Escribano (D. V.) propuso que cada partido votase su candidatura de labradores de cada uno de ellos para designar los vocales hasta el número de los que se precisan, según la ley.

Habló a continuación D. Manuel de la Peña Igea, de Peñaranda, quien, en un razonado discurso, demostró la necesidad de confeccionar una candidatura del mayor prestigio posible entre labradores y ganaderos, pero que lo fuesen exclusivamente y distinguidos, tanto por sus conocimientos, como por sus reconocidas dotes de laboriosidad y actividad en beneficio de la clase agricultura.

Porque votando en toda la provincia una lista lo más uniforme posible, se tiene mucho adelantado en

la necesidad de que compongan la Cámara personas que hayan de hacer una labor útil. Por el contrario, votando aisladamente cada pueblo, bastaba que se uniesen dos o tres para imponer los nombres de labradores que, si de prestigio en una comarca, no representaban suficiente a toda la provincia.

Y como medio más seguro de orientación, y al mismo tiempo fácil de ejecutar con rapidez y que ofrezca la garantía de que refleje fielmente los intereses y aspiraciones de toda la provincia, propuso se nombrasen comisiones de labradores y ganaderos en cada partido que organizaran en las cabezas de estos reuniones de todos los del partido y que de ellas saliese la designación de nombres que cada partido acordase; después se acopiarían los nombres de todos los designados en una junta de esas comisiones que habría de tener lugar en la Liga, y de esta junta salir ya conchusa la candidatura total, que dividida en dos secciones de diez nombres, habría de ser votada por los labradores que tengan derecho, según el Real decreto creando las Cámaras, a tomar parte en estas elecciones.

Así se acordó, y quedando compuestas esas comisiones por los señores siguientes:

Por el partido de Salamanca: don Manuel José Hernández, D. Graciano Pérez Tabernero, D. Arturo Martín y D. Mariano Cobaleda.

Por el de Peñaranda: D. Manuel de la Peña Igea, D. Vicente Lanopeta, presidente del Sindicato de Cantalapiedra, y el Sr. Presidente del Sindicato de Macotera.

Por el de Alba: D. José García y don Emilio Clavijo.

Por Sequeros: D. Andrés Sánchez y D. Ignacio Muriel, de Tamames.

Por Ciudad-Rodrigo: D. Joaquín Aparicio, alcalde de Ciudad Rodrigo, y D. José Manuel Rodríguez García, de Gallegos de Argañán.

Por Ledesma: D. Francisco Sequeros y D. Rafael Lamamié de Clairac.

Por Vitigudino: D. Eduardo Hernández, de Barruecopardo, y D. Ignacio Rodríguez, de Vitigudino.

No se hizo designación especial para Béjar, por no haber representantes de ese partido, pero confiado al Presidente de la Liga para que designe esa comisión convocadora.

También se acordó que dichas juntas de labradores de cada partido tuviesen lugar en las respectivas capitales, el día 25 del corriente, que en ellas se acordasen los nombres de los representantes de cada partido en la Cámara agrícola; después se juntan veinte nombres y se acopla la candidatura definitiva, y como quiera que cada elector no puede votar más que diez nombres, se hará la oportuna división, designándose para cada partido la lista de los que se haya de votar en los respectivos pueblos.

Dado el entusiasmo que reinó en la asamblea, el número de concurrentes de diversas comarcas de la provincia y la unanimidad calorosa que reinó en el acto, ha tenido una gran trascendencia dicho acto para una perfecta integración de la Cámara agrícola, que tan eficaz puede ser para la marcha próspera de la agricultura provincial.

Don Francisco Sequeros, representante del partido de Ledesma, nos ruega que por conducto de EL ADELANTO, medio el más rápido de divulgación, se tengan por invitados los alcaldes representantes y labradores de aquel partido a la reunión, que, previo el oportuno permiso de las autoridades locales y para el fin acordado, se celebrará en Ledesma el día 25 del corriente.

Recogiendo las indicaciones de varias Cámaras y entidades agrícolas, que con tanto aplauso han acogido la creación de estos nuevos organismos oficiales, el ministro de Fomento ha acordado aplazar la elección de los vocales que estaba señalada para el día 21 del corriente, trasladándola al día 5 de Octubre, verificándose el escrutinio el día 12, y teniendo lugar la constitución de las Cámaras el 19.

En este sentido, y para mayor rapidez de la noticia, telegráficamente se ha comunicado a todos los gobernadores civiles, recibiendo en este Gobierno civil el oportuno telegrama circular.

Exámenes de ingreso

Instituto.

Han sido aprobados Justo Domínguez, Eugenio Lastre, Laureano Recio, Rosa Gómez, José Rodríguez, María Jaen, Teresa Marcos, María Casero, Víctor González García, Ángel Alonso y Teófilo Martín.

Jeremías González Martín, José Pérez Lucas, Juan García Hidalgo, Jacinto Martín Hernández, Manuel Hernández Doncel, Manuel Morales, Julián Sánchez Muñoz, Teodora Hernández, Gaudencio Coca, Joaquín Iglesias, Miguela Miranda, Luis Fradejas, Félix Alvarez, Pedro Gutiérrez, Marceliana Rodríguez, María Miranda y Prudencio Ramos.

La jornada de ocho horas

El Instituto de Reformas Sociales ha publicado la siguiente nota:

Como son muchas las entidades que acuden directamente al Instituto de Reformas Sociales solicitando ya la exclusión, ya la inclusión de diferentes industrias en el régimen legal de la jornada de ocho horas, conviene recordar a todos que, según el decreto de 21 de Agosto, las peticiones de excepción y todas las alegaciones referentes al asunto deberán formularse, no ante el Instituto, sino

ante las Juntas locales de Reformas Sociales, en tiempo hábil, para que éstas puedan elevar al Instituto su propuesta razonada antes de 1.º de Octubre próximo.

El Instituto, examinados los antecedentes y alegaciones, resolverá en definitiva antes de 1.º Enero.

La brevedad del tiempo en que ha de hacerse una labor tan extensa y delicada, requiere que todos los interesados cuiden mucho, por su propio bien, de no apurar los plazos y se ajusten exactamente al procedimiento establecido por el citado Real decreto.

Las asociaciones, así patronales como obreras, las empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida de trabajo y deseen formular alguna alegación razonada, deberán, pues, hacerlo lo antes posible, y siempre dentro del corriente mes de Septiembre, ante la Junta local de Reformas Sociales. Si no estuviera ésta constituida en la población respectiva, procederá acudir a la Junta local más próxima.

Los teatros.

Mañana abren de nuevo sus puertas los tres coliseos salmantinos, reanudando su campaña de ferias, tras un paréntesis de pocos días.

En el Liceo y Bretón actúan notables compañías de zarzuela, y en el Moderno, cinematógrafo y variedades.

La compañía del Infanta Isabel ha pasado de nuestro teatro Bretón al Zorrilla, de Valladolid, donde anoche debutó con *Un drama de Calderón* y el entremés *El amor a oscuras*.

La compañía de Vilches, desde el Liceo, va a Santander, pero antes, aprovechando las horas de la noche de ayer, de forzosa parada en Medina del Campo, han dado, a requerimiento de la empresa de aquel teatro, una función que comenzaría a las nueve, para concluir a la una de la mañana y después continuar a la capital montañesa.

La primera actriz Irene López de Heredia, pasará una temporada en esta y luego se reintegrará al elenco Vilches.

El ilustre actor se propone hacer, a primeros de año, en el teatro Lara, de Madrid, una brillantísima campaña.

En Zaragoza ha fallecido, víctima de una pulmonía, la primera tiple Mercedes Salas, tan conocida y aplaudida en esta, donde actuó en diversas temporadas.

DEL MOMENTO

Por no saber sumar

Leemos, con la natural extrañeza y el consiguiente sobresalto, que en Sevilla, la tierra en la que la gente más se divierte, pues se rie hasta de su sombra, y en donde el que tiene un duro lo hace pedazos en diez minutos, convidando con una ronda de cañas de la olorosa manzanilla; donde no hay nadie que sepa guardar un billete de Banco con otro, porque en cuanto cae en sus manos el primero, se da prisa a darle aire, acaba de presentarse por un consejo de familia, ante el juzgado, una petición de incapacidad contra un joven que acaba de cumplir la mayoría de edad, y que posee la poche de cinco millones de pesetas, fundándose el tutor y adláteres en que el susodicho millonario no sabe sumar.

Se conoce que los administradores sí saben sumar y que odian la resta, aunque no pudieron evitar el que un terremoto guatemalteco sustrajera de la fortuna personal de D. Pedro Calderón, que es el nombre del desgraciado administrador millonario.

A nosotros se nos ha hecho un ovillo la cabeza al enterarnos de que se incapacite a un sejeito porque no sabe sumar.

¿Cuántos son los que saben sumar en la tierra?

Porque hay muchos que no saben cuántas son tres pesetas y cinco más; pero si tienen que recibirlas y se les da de menos, pondrán el grito en el cielo.

En cambio existen algunos ingenieros que, por razón natural, deben saber al dedillo los cuatro reglas, a los que se les engaña con pamposa facilidad.

Si se llama no saber sumar el gastar las pesetas en cosas caprichosas y no necesarias, debería estar incapacitada media humanidad.

A los primeros que habrá que incapacitar será a todos los gobernantes que, desde tiempo inmemorial, no han sabido sumar ni pesetas ni buenas obras.

Todos han hecho sus presupuestos con los dineros de la nación, anunciando algunos bellísimas perspectivas económicas, que se trocaban, se truecan y seguirán trocando en déficit cada vez mayores. Todos han demostrado incuria, desconocimiento de lo que es administración, y podrá creerse que algunos hasta su poquito de mala fe.

Así es que a todos debe incapacitarseles sin excepción alguna.

A todos los camareros, que al cobrar intentan poner banderillas, equivocadamente, siempre en las sumas, habrá también que incapacitarles.

A los contadores de gas, electricidad y agua, se tendrá también que incapacitar, porque ninguno suma lo que deba sumar.

Los taxímetros de los autos son asimismo incapaces.

Así es que en España sólo deben quedar en el pleno goce de todos sus derechos los párvulos que cantan a coro:

¡Dos y dos, cuatro. Cuatro y dos, seis. Seis y dos ocho, y ocho, diez y seis!

LETRAS SALMANTINAS

CLARO DE LUNA

SERENATA

Castellana,
del castillo soberana,
primorosa cortesana,
blanca flor.
No desoigas al cantor
de tus bellezas prendado,
no desdenes al cuitado
trovador
que a tu castillo ha llegado
y a tus plantas humillado
te hace ofrenda de su amor.

Soy un feliz estudiante,
refidior y enamorado
que sabe reír y amar.
Soy otro Quijote errante
que en tu castillo he tocado
y a tus ojos he mirado
por azar.

De tierras del norte vengo,
de las orillas del mar.
El día y la noche tengo
para andar.

A Elmántica voy, señora,
que estudio para letrado
y allí tengo de estudiar.
Pero te vi en esta hora,
y rendido a tus antojos
por las lumbres de tus ojos,
que son lumbres de la aurora,
ya no puedo caminar.

Estudiante de la sopa
soy por mi bien y mi honor.
Menguado vengo de ropa,
pero sobrado de ciencia,
de esperanzas y valor,
y un tesoro de experiencia
para los lances de amor.

Vivo feliz y contento
con la sopa del convento,
a juego con mi conciencia
y en guardia para mi honor.
Y vivo sin envidiar
las prendas de los señores,
ni el feudo que han de cobrar,
ni sus mercedes y honores
sin sus rentas.

Al fin y al cabo, al morir,
todos iguales seremos,
y las cuentas,
bien contadas, rendiremos
a quien se deban rendir.

No vengo a tí, señorita,
para cantarte dolores
ni quebrantos
ni lamentos de agonía,
al modo de otros cantores
con sus dulces y sus llantos.
Vengo bajo tu ventana,
primorosa castellana,
con una ofrenda de amores
y un tesoro de alegría,
bravas vivas que hay en mí,
joven sangre de mis venas,
y en mis brazos dos cadenas
para tí.

Quiero ser el valeroso
vengador de tus agravios,
quiere ser tu generoso
defensor y paladín.
Y he de sentirme dichoso
si premias mi fe sin fin
con un beso de tus labios
y una flor de tu jardín.
Y si tu nombre supiera,
juro, castellana mía,
que para no lo olvidar
el seño de la hechicera,
con oros lo grabaría
en la cuchar de madera
de mi montera escolar.

He de arrancar a los cielos
cinco estrellas,
las de los más claros brillos,
las más puras, las más bellas,
con mi mano varonil.
Y engarzadas en los vientos
del gavilán de mi espada,
serán ofrenda preciosa
para tu mano gentil.
Pues he de labrar con ellas
cinco anillos
a tus dedos de marfil.
Y he de buscar trece perlas,
las más claras de entre todas,
trece lágrimas verdidas
entre las ondas del mar.
Y el día de nuestras bodas
fe a amor te he de jurar,
y a tu mano he de ofrecerte
como arras ante el altar.

Adiós, bella castellana,
del castillo soberana,
carne pura de las rosas,
hor galana.
Luz de honestas y de hermosas.
No desoigas al cantor
de tus bellezas prendado.
No desdenes al cuitado
trovador.
No olvides al estudiante
que te ofreciera galante
una cantiga de amor.

José María de Onís.

SALAMANCA EN MADRID

Una visita a Eloy Bullón

Importantes declaraciones del señor Bullón respecto a la primera enseñanza en nuestra provincia.

Estuvimos hace unos días en Madrid, y de propósito visité a mi ilustre amigo el subsecretario de Instrucción pública don Eloy Bullón.

Pasamos una hora en el despacho del ministro. Aquello era un verdadero remanum Hombres de alto prestigio en la política, cateóricos de Universidad, directores de Instituto, profesores de Normales, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux y otras muchas personalidades acudían a consultar a Bullón sobre temas relacionados con la enseñanza, y sin vacilaciones contestaba a todos aquellos problemas que ponen a su consideración los visitantes, para los que tiene Bullón una frase de alecto, un saludo de exquisita cortesía.

Nos ha hablado de las Universidades, del profesorado, de Institutos, de Escuelas Normales, de cuando él estuvo en Inglaterra, Alemania, Suiza y Portugal, los estudios superiores que allí hizo sobre cuestiones pedagógicas, convencidos una vez más de los grandes conocimientos que posee en todas estas cosas, que es una persona de sobrada doctrina para desempeñar no el cargo de subsecretario, sino de ministro del ramo.

Hemos conversado acerca de asuntos salmantinos, y Bullón tiene para nuestra tierra sus probados afectos de siempre.

La provincia para mí—nos decía—es una preocupación constante; hacer algo por ella es mi mayor satisfacción.

Nos habla de la Universidad, de la gloriosa Escuela, de lo que fue ayer y de lo que es hoy; del amor que siente por ella, de la protección que él está dispuesto a

prestarle en todo momento y de sus planes para el futuro.

Quisimos abordarle respecto a su distrito, y Sequeros constituye para el algo propio, al que se encuentra unido por el vínculo más estrecho del afecto.

—Tengo la creencia de que existe todavía bastante analfabetismo en nuestra provincia.

—Eso es muy sensible, y yo desde que fui Director general de primera enseñanza, vengo preguntando que deseo manden aquí expedientes de todos aquellos pueblos que no tengan escuelas suficientes, que con mucho gusto los resolvería a favor de ellos.

—Le digo a usted esto, porque yo vivo en San Felices de los Gallegos, donde no hay más que dos escuelas, habiendo en cada una de ellas ciento veinte niños matriculados, y como consecuencia, que hay bastantes que no saben leer ni escribir.

—¿Por qué no graduáis la enseñanza o desdobláis las escuelas?

—El Inspector, don Andrés García, giró una visita este año y quedó disgustadísimo del mal estado en que se encontraba la enseñanza, a pesar de contar con profesores inteligentes, y la Junta local quedó comprometida, según él me ha dicho, a incoar el expediente de graduación, pero hasta la fecha no sé lo que habrá hecho.

—Pues la cosa es bien sencilla, lo que dices de San Felices ocurrirá en otros muchos pueblos y yo lo lamento mucho esto, un placer sería el ver llegar aquí expedientes para tramitarlos con la mayor actividad.

Respecto a lo que me dice, estoy en absoluto de acuerdo; pues cuando la creación de la escuela de párvulos de Valdeacasa, me persuadí de su interés sobre la creación de escuelas.

Puede usted decir que a mí me produce complacencia absoluta cuando los pueblos vienen aquí haciendo protestas de su ignorancia, y que mi cooperación está a su disposición en todo momento, pues tengo una opinión, y es que España no será rica y floreciente mientras no sea culta.

Estas manifestaciones del Sr. Bullón las hemos querido hacer públicas para que los pueblos conozcan los inmejorables deseos del actual subsecretario de Instrucción.

B. Moreno.

Convocatoria para exámenes de Inspector y Guardias municipales

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se proroga el plazo de admisión de solicitudes hasta el 6 del próximo mes de Octubre, dando comienzo los ejercicios el día 10 del citado mes.

Las plazas que han de proveerse son las de un Inspector jefe, con el haber anual de 2.000 pesetas; cuatro cabos, tres de infantería y uno de caballería, con el jornal de 3 pesetas 50 céntimos diarios, y 89 guardias; hecha excepción de los que resulten aptos y las ocupen por la Ley de destinos civiles; 80 guardias de infantería y nueve de caballería, con un jornal de tres pesetas diarias; todas las plazas referidas con los derechos y en las condiciones que se detallan en el reglamento del Cuerpo.

Para optar a la plaza de inspector se requieren las siguientes condiciones:

Ser mayor de treinta y menor de cincuenta y cinco años, acreditar buena conducta y no haber sido condenado por delitos comunes.

Los que lo soliciten lo harán en instancia dirigida al Sr. Alcalde-presidente, acompañada de los documentos acreditativos de sus méritos o cargos que hayan desempeñado, que estime conveniente, siendo indispensables los siguientes: Certificación de los antecedentes de nacimiento, licencia original si ha servido en el Ejército sin nota desfavorable; certificación de buena conducta y certificación del Registro Central de Penados.

Los solicitantes tendrán que practicar los siguientes ejercicios: Contestar a una pregunta sacada a la suerte de Gramática castellana; ejercicio de lectura, escritura y análisis gramatical. Contestar a nueve preguntas sacadas a la suerte, relativas: dos a Ley Municipal en lo referente a policía, dos a Ordenanzas municipales, una a Ley de orden público, y dos a los libros 1.º y 2.º del Código Penal, así como demostrar su conocimiento del plano de Badajoz y sus términos, del sitio donde se hallan establecidos los centros y oficinas públicas; de las horas de entrada y salida de los trenes y todo cuanto se relacione con el conocimiento exacto de la población, su mayor orden y buen gobierno; escribir de dictado, formar y redactar los documentos propios de la Inspección que juzgue convenientes de Aritmética elemental, todo en el plazo máximo de hora y media.

Para ingresar como cabos y guardias, se necesita: ser mayor de veinticinco años y menor de cuarenta, acreditar buena conducta y no haber sido condenado por delitos comunes.

Los solicitantes formularán instancia al señor alcalde escrita por el interesado en el papel del timbre correspondiente, acompañando a la misma cuantos documentos estimen convenientes referentes a méritos y servicios; certificación del acta de nacimiento expedida por el señor juez municipal; licencia original si ha servido en el Ejército sin nota desfavorable, con copia de ella o testimonio notarial; certificación de buena conducta; certificación del Registro central de Penados, acreditativas de no haber sido condenado por delitos comunes, y certificación de actividad física y talla mínima de 1.540.

Podrán solicitar ingreso los que, sin tener la edad de veinticinco años, sean mayores de veintitres, pero de obtener plaza no entrarán a ocuparlas hasta que cumplan aquella primera edad y en la primera vacante que ocurra.

Dichos solicitantes practicarán los siguientes ejercicios:

1.º Lectura de un trozo del libro que designe el Tribunal.

2.º Contestar a dos preguntas sacadas a la suerte respecto a la manera de conducirse en la calle con sus superiores y el público en general.

3.º Contestar a dos preguntas sacadas a la suerte para demostrar su conocimiento del plano de las calles de Badajoz y sus barridas y sitios donde se hallan establecidas los centros y oficinas públicas. Los que soliciten ser guardias de caballería, contestarán además otra pregunta sacada también a la suerte referente a un sector del término de Badajoz, determinando las cañadas, cordeles, abrevaderos, carreteras, caminos, arroyos, ríos y principales propiedades.

4.º Contestar a tres preguntas sacadas a la suerte, referentes: una, a Reglamento de la guardia municipal y dos a Ordenanzas municipales.

El ejercicio práctico consistirá en efectuar las operaciones de suma, resta, multiplicación y división, y redactar los

partes, comunicaciones y atestados que el tribunal designe, en el plazo máximo de una hora.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado y para conocimiento de los que deseen verificar los especificados exámenes y oposiciones.

Se advierte a los interesados que no tuvieren la documentación completa, que pueden presentar la instancia con los documentos que posean, sin perjuicio de presentar los demás antes de verificarse los exámenes.

Bad. J.º 25 de Agosto de 1919.

Un donativo a Francia de los americanos

Norteamérica, al retirar de Europa sus ejércitos victoriosos, no contenta con haber vendido a muy bajo precio todos sus provisionamientos de conservas, carne frigorífica, tabaco, café y materiales a la potencia aliada, que durante la guerra le dió cordialísima hospitalidad, regala a Francia todas las instalaciones que en su suelo había construido y en las que se calcula invirtió unos 10.000 millones de francos.

Los Estados Unidos, al poner pie en Francia la dividieron para su servicio en varias regiones: Número 1, Saint-Nazaire; 2, Burdeos; 4, El Havre; 5, Brest; 6, la Palisse, y 7, la Rochela. El número 3 fué reservado a Inglaterra.

Saint-Nazaire fué el principal punto de desembarco de mercancías. Allí se constituyó una verdadera ciudad de 12 kilómetros de largo por cinco de ancho, con 200 kilómetros de ferrocarril con docks, talleres de locomotoras y de vagones, un frigorífico, campos y cobertizos de aviación.

En otras ocho ciudades francesas y en todos los puertos que han utilizado, realizaron trabajos análogos de reparación, campamentos perfectos, con servicio de alcantarilla, agua, gas y electricidad.

En la región de Burdeos dejaron muelles y docks en Basens, Blaye, Saint-Loubes, Saint-Pardon y Saint-Sulpice. En el Perigux y Angulema magníficas instalaciones para las tropas. En Nexon grandes depósitos para material de ingenieros. Brest, lugar escogido para el embarque y desembarque de tropas, tiene muelles nuevos y un campamento equipado de todo.

Por el lado de la Rochela y la Palisse existen grandes docks y cobertizos. En Tours estaba el Estado Mayor de los servicios de Intendencia. En Saint-Pierre des Corps un taller de reparación de máquinas. En Gieores el depósito central de mercancías. En Langres el hospital principal. En Bourges el parque de recepción, y en Fonchery el de municiones. Por último, Is-sur-Tille, donde estuvo el Estado Mayor, queda unido por ferrocarril con Francia entera.

Todas estas obras públicas, por el modo de construirse, por el sitio en que se emplazaron y por los fines especialísimos que las dieron origen, no valen hoy, ni con mucho, el dinero que costaron; pero en su conjunto, representan una riqueza enorme que Francia aprovechará.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

NUEVOS ALTRUISTAS

Se ha celebrado en Salamanca una importante asamblea médica, en la que se ha debatido sobre asuntos médicos sociales.

Ello lleva mi pluma a departir sobre un tema de indiscutible significación.

Cuando se inició la cimentación de la Fiesta de la Flor, merced a la iniciativa, única y exclusiva, del ilustrado Dr. Mesonero Romano, que, pese a su modestia, fue quien conmovió las altas esferas, sacudió la apatía de los poderosos y puso en marcha el complicado mecanismo de esta organización ardua, no todo era optimismo entre los promovedores, ni todo era entusiasmo, entre los que por su profesión debieran haber sentido vibrar sus almas en íntimo regocijo, considerando cuán próxima se hallaba la realización de lo que siempre fué un sueño: Comenzar la lucha contra la tuberculosis.

Se hablaba de fracasos, de indolencia del pueblo, de falta de fe, y todo vino a caer por tierra cuando aquellas mujeres de todas las clases sociales, primero de Madrid y luego de otras capitales (¿por qué no en la nuestra?), ataviadas al castizo modo español, con una audacia insospechada, se lanzaron a la calle y supieron tener la corrección a que estaban obligados, porque en sus venas siempre quedaba sangre del viejo hidalgo español.

Fué como el resurgimiento de las fiestas mayas, en que ellas eran manolitas avasalladoras y ellos gallardos chisperos de rumbo hechizados al encanto de los ojos femeninos.

Triunfó la caridad, y todos tuvimos un triste recuerdo para los pobres sin hogar que en los hospitales languidecen, rindiendo fiero tributo a la cruel enfermedad que siega en flor la juventud de España.

Después, esa fiesta se ha hecho ya obligada y en cada primavera se repiten las bellas escenas en las que la caridad vuela sobre los hombres y les humaniza, y les hace pensar en que todos somos hermanos.

Y el resultado asombroso, dado la cifra de la recaudación... treinta, cuarenta mil duros, canta un elogio, un himno a la bondad del pueblo, que sabe ser rumboso y se esfuerza en salvar a los caídos y pone todo su empeño en vencer a la muerte, arrebatándola airadamente las presas, que ya se sustian bajo sus uñas huídas.

Pero esto, con ser tanto, no es nada. Todo este magnífico y supremo esfuerzo del pueblo ante la magnitud del mal, no es nada. ¡Pequeñeces!

Los enemigos grandes, los gigantes, necesitan a más grandes, los gigantes, conjuntos de alta potencia para ser vencidos. Y las armas descomensuradas no pueden aprestarlas más que los descomensuradamente poderosos, y, es triste confesarlo, no las aprestan.

No hay que deslumbrarse ante esas compactas listas de donativos, en las que inscritos con cifras, aparecen parecieran cuantiosas. No hay que alardear: ¡Todo ello son pequeñas cosas!

Pequeñeces porque se trata de la vida nacional; pequeñeces que ya se sabe que no van a desarraigar un mal que es nuestra ruina, sino a paliar, a dar esas largas odiosas, que no son sino ni más ni menos que lo irremediable; pequeñeces porque ese resonante donativo de las 500 pesetas es de hueco valor y se le hermana con la peseta del empleado o del obrero; pequeñeces, porque en España (y en estos días bien demostrado queda) hay dinero, mucho dinero, un río de oro que está rítmicamente e inactividades, y que canalizado bajo las normas de lo fecundo, podría no sólo ser ese conjunto ante el que los fantasmas gigantes del mal se doblan, sino riqueza patriá, caudal de nuestro suelo, redención de lo pasado y provida fuente de salud y alegría para diluir la bilis de los desesperanzados, que son todos los ineptos, los fracasados, los exhombres.

Y pensemos que, muy ciudadano es llegar a la hacienda propia a mantener el equilibrio de la nación, pero no hay que olvidar que algo de ese tesoro en que se barajan de un modo mil millones de millones, se debe a la equidad también la verdadera, la cierta, la palpable vida, de esos ciudadanos enfermos de desamor y de abandono, que van en interminable y nutrida procesión desfilando para regiones desconocidas, como espectros de quimera, desertando por capricho de la muerte, de las filas del Ejército, de los escritores oficinescos, de los campos cultivados, y dejando en cada agrupación unos trágicos lugares vacíos, con el vacío que dejan los veinte años en torno, y que semejan las huellas de esas calaveras que se ríen de todo por siempre.

¡No ha de haber en España, veinte, diez, cinco capitales fabulosas en los que el millón sea unidad! Si, periódicamente se ventilan litigios por herencia en los que juegan muchos millones.

Pues bien; no hacen falta veinte multimillonarios, ni cinco; ¡uno, uno que supiera olvidarse de que vive en el país de las pequeñeces, y se sintiera grande, con la grandeza de su oro y de su alma, y a esas beneméritas juntas inimitablemente organizadas, que velan por el caído, llegar sin bumbo ni platillos, ni inscripciones en el periódico y preguntar cuántos tuberculosos menesterosos hay; cuántos sanatorios hacen falta, cuál es el coste de cada sanatorio, y satisficase su curiosidad, dar por respuesta, no el maldito billete de mil pesetas, que se lo comen diez enfermos en un mes, sino todo el crédito preciso para poner en marcha la máquina que salva a millares de hermanos.

Y en ese rasgo, que no implicaría sacrificio alguno, se enlazarían seguramente una legión de nuevos altruistas, que yo quiero pensar que no lo han sido hasta ahora porque no se han dado cuenta de cómo ellos, con el simple sortilegio de su dinero, podrían ser la verdadera, la grandiosa regeneración de su pueblo, del que recibirían, por cada pecho librado a la muerte, el ramo augusto de las rosas que florecen tan sólo al calor del agradecimiento.

Doctor Letrado.

hace falta. Calle de Zamora, 52

Se venden dos magníficos automóviles á toda prueba. Italia, 25 H.P., sin válvulas, carrocería Limousine torpedó. Panhard, 12.15 H.P., carrocería abierta. Precio y condiciones, Sociedad Unión Salmantina, plaza de los Bandos, de diez a una mañana y de cinco a ocho tarde.

En Rollán se venden varias tierras y además se vende ó se cambia una casa por otra, fuera de dicho pueblo. Del precio y condiciones informará su dueño Florencia Prado, en Rollán.

Piso pral. Hermoso y bien ventilado, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

A los Carboneros y Ganaderos. Se arrienda de buena bellotera y se hacen contratos de carbonos y corta en el monte de Castellanos de la Cañada. Para tratar personalmente, dirigirse a dueño en ciudad dehesa y por escrito a D. Agustín Becerra, en casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, portería, en Salamanca.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informará Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca.

Se venden una borita y elegante tartana de cinco luces, con garpicos y un familiar con esbriol, seis asientos, con guarniciones caleseras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fralé, Cortiello, número 12, Informará.

Taller de soldadura autógena, herrería, piron, con su hermosura, rendir a los hombres, que entre piporos y chicoleos cambiaban monedas por flores, y supieron tener la corrección a que estaban obligados, porque en sus venas siempre quedaba sangre del viejo hidalgo español.

NOTICIAS

Con mucho gusto consignamos que la condición que no reunía para la adjudicación de la dote Gómez-Arias la señoría Herminia González Taberés, era la de haber cumplido ya hace mes y medio los veintidos años que se exige a las solicitantes.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Por los guardias de seguridad Lorenzo Alonso y Restituto Hernández, fue presentada, a instancias de un soldado herrador del regimiento de Albuera, en la inspección de vigilancia, una denuncia contra la duena de un bar, por tener instalada en este una máquina de las llamadas trapaperras, completamente inutilizada.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor 5, principal.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Asociación de Mendicidad.—D. Filomena García, en memoria de su esposo don Pelegrín González (q. s. g. h.), ha donado a los pobres de esta asociación, cincuenta pesetas.

Doctor José Méndez Pérez Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

La esposa del conocido industrial don Casto Clavero, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña. También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la Sra. D. Leonor Jaraquides García, de Guijuelo.

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio por cubiertos y a la carta.—Hay salmón y langosta.—Helados variados.—Se sirven bodas, banquetes y lunches.

EL 606 Y EL 914 Les inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Aceedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

DOCTOR CORTÉS Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1 Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

INTERESANTE Hemos recibido una circular de D. Isidoro Muñoz, en la que nos da cuenta de sus proyectos de fundar, en Barco de Avila, una revista gráfica llamada «El Valle y la Montaña».

LA CASA ASIAIN ruega a todas las señoras que deseen sombreros de algodón, acudan durante esta semana a la Plaza Mayor, 15, principal.

Pianos y pianolas de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.

Automóvil de alquiler. Se alquila un móvil propiedad que fué del lino. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustin, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera.

Venta de casa en Peñaranda.—Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Interesante a los molineros. Tejas se para enteladura de cedazos de todos números, macetas, picos, picas, etc., todo a precios sumamente baratos. lo encontrarán en el Campo de San Francisco, número 13.

Vendo muy barato poleas de hierro y maderas de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cabida medido metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.

Montañera. Se desea arrendar o participar en ella, para ochenta cérdos. Dirigirse a D. Jesús la Vera en Peñaranda de Bracamonte.

Encar denadores. Se necesitan en la imprenta de Nuñez, Ramos del Manzano, 42.

Subasta de finca. El día 20 del corriente mes de Septiembre, a las doce, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, el Cuarto de Morfincos, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Payo, distrito hipotecario de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

EL ADELANTO publicará el día 21, último de feria, número extraordinario de OCHO PAGINAS.

Se vende en Béjar la casa número 17, de la calle del Soano. Para informes dirigirse al propietario D. Gaspar Seco Hernández, en dicha población.

Venta. Se hace en pública subasta de veintinueve fincas rústicas, sitas en término municipal de Tamames, y de una casa en el casco de dicha villa y su calle Larga, procedentes de la testamentaria de D. Bernardo Rodríguez Criado.

D. Joaquín Ruano, Aduana 9, 2.ª Mañana, 9, tiene en venta varias dehesas y casas en Madrid, y dinero en primera hipoteca.

Novillas holandesas. diez y nueve y veintitrés meses, muy bonitas. Razón: Franciscote Téllez, Paseo de Canalejas, 10.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID · PROVINCIAS · EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Impresiones optimistas de Barcelona

Los conservadores a la unión. Gabinete Maura? La asamblea de la Unión de Trabajadores. Naufragio del «Valbanera». Raid Madrid-Tetuán. Otras importantes noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid 19.

Noticias del día.

MADRID Buenas impresiones de Barcelona.—El Comité mixto.—Aumentos en el Cuerpo de Seguridad.—Llegada del Rey.—Naufragio del «Valbanera».

El ministro de la Gobernación conferenció telefónicamente con el gobernador de Barcelona, quien le comunicó buenas noticias respecto al estado social de la ciudad condal.

Manifiesto que se había reunido, bajo la presidencia del Sr. Roselló, el Comité mixto de patronos y obreros, acordando proseguir los trabajos emprendidos.

Los obreros que forman parte del Comité protestaron y condenaron los atentados. Hoy se enviarán, dijo el Sr. Burgos Mazo, 1.000 guardias civiles, habiéndose empezado a tramitar el expediente de aumento de 500 guardias de Seguridad de los 2.000 que propone aumentar para toda España.

El ministro añadió que su compañero el de Hacienda, Sr. Conde de Bugallal, había enviado una carta, encomendándole que redactase el expediente para que pase enseguida al Consejo de Estado.

En la reunión de la Junta de Política se examinaron los expedientes. Hoy se volverá a reunir para resolver definitivamente los expedientes. Anoche llegó el jefe del Estado. Preguntado el Sr. Burgos Mazo acerca del naufragio del vapor

«Valbanera», dijo que había recibido un telegrama oficial de Cádiz dándole cuenta del naufragio de un buque, sin decir el nombre. El ministro no tenía noticias referentes a haber ocurrido un desbaratamiento en Río Martín.

La unión de los conservadores.—Segunda sesión de la Unión general de Trabajadores. Una distinguida personalidad política llegada hoy de Vitoria, afirmaba esta noche que el jefe del partido conservador había conseguido suavizar las asperezas que existían entre varios políticos conservadores que se oponen a la unión.

Parece ser que está convenido celebrar una reunión reservada en el domicilio de una conocida personalidad, a la que concurrirán los señores Maura, Dato, Sánchez Toca y Bugallal.

En esta reunión quedará pactada la unión de todas las fuerzas conservadoras. El mismo personaje decía que hecha la unión se plantearía inmediatamente la crisis, formándose un Gobierno de concentración, que presidiría Maura.

Se celebró en la Casa del Pueblo la segunda sesión de la asamblea promovida por la Unión General de Trabajadores. Acordóse que el compañero Largo Caballero represente en el Congreso internacional de Washington.

Cumplir estricta y rigurosamente desde 1.º de Octubre la jornada de ocho horas. Visitar hoy al presidente del Consejo de ministros para entregarle hoy las conclusiones aprobadas y oponerse por todos los medios a la salida de carbones de España.

Llegada del marqués de Lema.—Manifiesto de los socialistas. Como en los centros oficiales, no

han facilitado información alguna sobre el naufragio del «Valbanera», los periodistas se pusieron al habla con las embajadas, donde dijeron que carecían de noticias de aquel desgraciado suceso.

En el rápido de las once llegó el ministro de Estado. Le recibieron el Sr. Burgos Mazo, los subsecretarios de los departamentos de Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y el director general de Penales.

La Agrupación socialista ha dirigido un manifiesto a la opinión, anunciando la celebración de mítines para protestar de la carestía de la vida.

Desgraciadamente se ha confirmado la catástrofe del vapor «Valbanera», a consecuencia de una tromba de agua, hundándose en el mar.

Los navieros Sres. Pinillos, recibieron un cablegrama de su agencia de Habana, comunicando que el «Valbanera» salió de Santiago de Cuba el día 5 y todavía no había llegado a la Habana.

En su último viaje el «Valbanera» zarpó del puerto de Barcelona. CASTELLON Formidable pedrisco.—Piedras de doscientos gramos. En el pueblo Altura descargó una formidable tormenta de granizo de tamaño que jamás se ha conocido. Cayeron piedras de doscientos gramos de peso.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

PRIM, Ortopédico EN SALAMANCA

Los días 23 y 24 de Septiembre en el Hotel Pasaje, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33, antes Alsasua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en la articulación, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS - Braguero especial PRIM, privilegiado.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Precios, 65 y 75 pesetas.

PRECIO: 35 pesetas todo comprendido. - 40 AÑOS DE EXITO Recibirá en Béjar el día 22, Hotel España, y en Ciudad Rodrigo, el 25, Hotel Universal

EXITO - EXITO - EXITO

EL NUEVO y elegante establecimiento de :: :: :: Jacinto Niño es visitadísimo por lo más distinguido de la sociedad salmantina, donde adquiere, a precios muy limitados, lo más nuevo en corsés, ropa blanca, sombreros, artículos de malla, pieles y confecciones

Dr. Riesco, 44 - (Plazuela del Liceo)

Por no haberle consentido rifar, se realiza, a BAJO PRECIO, de la venta de los siguientes pájaros:

Loros, Cotorras, Cardenales, Canarios flauta, del país y holandeses; mixtos de Jilguero y Verderón, gallinas Plinius y huevos de las mismas, Tórtolas de la India, conejos de Angola de pelo corto, Perros Foxterrier y los más bonitos pájaros de la India, Periquitos de Australia y la China.

ANTONIO MAJUELO.-Calle de Toro, núm. 96

Se vende una máquina de Rayos X, de fácil manejo, con electrodos, para diversas aplicaciones electro-medicales. Para tratar con el médico del Villar de Gullizamo.

GRAN SALCHICHERIA POR MYOR Y MENOR Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52

Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo; kilo, 10 pesetas. Idem a corte, kilo, 8 idem. Idem por piezas, kilo, 6,50. Idem pernicotes y paletas, kilo, 5. Chorizo gordo (cagalar extra), kilo 10. Chorizo de bofes, kilo 4,50. Tocino del país, de gusto superior, 4 40. Manteca derretida (primera calidad), kilo, 4. Juego de pies, cada uno, 4,50. Farinatos (fabricación especial de esta casa), kilo, 2,50. Morcillas superiores, kilo, 2,50. Costillas saladas, cabezas, pernicotes, huesos de caña, espí azos, etc. Exportación a provincias.

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo. 60 44 Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPANOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

J. León Arias Cirujano dentista. Rúa, 22 (frente a la calle de los Corrales) Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Precios módicos. Calle de la Rúa núm. 22.

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas 3,60 kilo

AVISO

Toneleros, hacen falta, taller de tonelería de Doroteo Dávila, viaje pagado, para hacer bocoy nuevo, castaño corriente, a quinque pesetas cada bocoy, con los fondos juntos, y planeados. Dirigirse a Doroteo Dávila, taller de tonelería, fundado año 1890, Valladolid.

Mercado de ganados en Veguillas

El día 2, primer jueves del próximo mes de Octubre, se inaugurará el primer mercado en el pueblo de Veguillas. Para la comodidad del público y ganados de todas clases, las autoridades y vecindario no han escatimado gasto alguno. Buenos abrevaderos y alojamientos. Este mercado continuará celebrándose todos los jueves del año.

ACADEMIA SANTOS-TORRES-TORRENS PREPARATORIA PARA LAS CARRERAS MILITARES, PERITOS AGRICOLAS, CORREOS Y TELEGRAFOS h 30 Sep. Dirección-Cerrada de Serranos, 3-Salamanca

NESFARINA ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NIÑOS Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante Don José Crego.-Doctor Riesco, 82 - 84 PIDASE EN TODAS PARTES

GRAN HOTEL DEL COMERCIO Propietario: GUSTIN HERNANDEZ (antiguo encargado del Hotel Términus) SALAMANCA

La Nueva Ideal Española

Sociedad anónima de seguros de transporte de viajeros por ferrocarril. CONSTITUIDO EL DEPOSITO AUTORIZADO POR R. O. DE : : QUE MARCA LA LEY : : : : 28 DE ENERO DE 1919 : : Primera sociedad de esta índole establecida en España SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE - SEGUROS O ABONOS ANUALES Indemnizaciones fijas, sin graduación alguna, en caso de accidente ferroviario, SEA CUAL FUERE LA LESIÓN, mediante primas muy reducidas - Domicilio: Mayor, 41, Madrid. Pidense informes y demás detalles a D. Enrique Meca, Paseo de Villarreal, 12.-SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

La casa de alquiler de coches y automóviles de Eugenio Santos (Carita), participa al público, que tiene un magnífico servicio de coches y automóviles para viajes, paseos y bodas. Coche diario a todos los trenes. Para avisos, Rodríguez Fabrés (cochera), o Pérez Pujol, Administración de transportes de Periañez, Teléfono, 52.

Resultaron dos personas heridas y numerosas contusas.

Las cosechas han quedado arrasadas.

También se sabe que en Segorbe descargó otro imponente pedrisco, causando numerosos daños en el campo.

ZARAGOZA

Asamblea de albañiles. Un manifiesto.

Los obreros albañiles se reunieron en asamblea para tratar del lock-out, declarado por los patronos.

Censuraron enérgicamente al gobernador civil, acordando publicar un manifiesto en contestación al de los patronos, demostrando que son ellos los primeros que faltan a las bases convenidas.

Pedirán a los propietarios que designen un comité obrero del ramo de construcción, para continuar las obras sin necesidad de los patronos.

VALENCIA

Nuevo correo.

En breve comenzará el servicio del correo directo, que llevará pasajeros y correspondencia entre Valencia y Barcelona.

Los obreros carreteros solicitaron las bases de arreglo con los patronos.

SEVILLA

Sin detalles del naufragio del «Valbanera».

Noticias recibidas de Cádiz, confirman el naufragio del vapor «Valbanera».

Ignórase completamente cómo aconteció este siniestro.

TETUAN

Llegada de un aeroplano militar español.

A las ocho y cincuenta, el teniente Felipe Díaz Sandino llegó al aeródromo de Sahi-Arramel, tripulando un avión idéntico al que usan los franceses en Marruecos, que son especiales para África.

Salió del aeródromo de Cuatro Vientos el martes, a las siete y cuarto de la mañana, y llegó a Sevilla a las diez y media.

Para probar los motores, realizó una vuelta por Sevilla y Utrera. De Sevilla salió a las once de hoy tardando en llegar a Tetuán una hora y treinta y cinco minutos.

La travesía ha sido difícil por el viento y las tormentas.

Voló a dos mil ochocientos metros de altura.

El aparato es el mismo que usó Ramonet con Vargas, en el viaje de París Madrid.

Puede llevar veinte bombas y tres ametralladoras, y el aparato hace señales luminosas.

En el aeródromo le recibieron todos los oficiales de aviación, dispensándole una cordialísima recepción.

SANTANDER

Conflictos sociales conjurados.

Anoche se solucionó la huelga de pintores, siendo admitidos al trabajo todos los obreros.

Los patronos y obreros panaderos han aceptado la intervención de la comisión municipal para arreglar el conflicto.

En el pueblo Los Corrales se ha reunido también la comisión municipal para solucionar el conflicto de los trabajadores.

JEREZ

Solución de la huelga de carpinteros.

El Gobernador civil conferenció con los patronos y obreros carpinteros, dejando resuelta la huelga. Se les concede el veintiocho por

ciento de aumento en todos los jornales.

GRANADA

No hay huelga general.

La reunión del sindicato del ramo de construcción, para tratar de solidarizarse con los huelguistas pintores, terminó de madrugada.

La mayoría consideró improcedente la huelga, calificándola de precipitada.

Se acordó estudiar detenidamente este asunto y socorrer a los pintores.

El alcalde continúa sus conferencias con los huelguistas para solucionar el conflicto.

Los tranviarios han presentado a la Compañía unas bases, pidiendo una peseta de aumento en los jornales.

VALENCIA

Normalidad del tráfico marítimo. Los transportes en barcos.

Los vapores andaluces de la Compañía del Mediterráneo han descargado normalmente.

Han salido varios vehículos servidos por sus dueños para surtir a los almacenes, pero los empleados se negaron a descargar las mercancías, retirándose los carros.

En los muelles y almacenes quedan importantes partidas de bocoyes.

Se han decomisado mil kilogramos de pescado en malas condiciones, el cual se vendía a precios exorbitantes.

Ha comenzado a funcionar la Delegación de la Liga de defensa de la clase media, vigilando la venta de los artículos a precios de tasa, sin máximas.

Hoy presentaron diez y ocho denuncias.

BILBAO

Los del ramo de calefacción. Incendio de un monte -Hallazgo de un cadáver. Mujer muerta por un auto.

El alcalde reunió a los patronos y obreros del ramo de calefacción, con el propósito de buscar una solución al conflicto, no pudiéndose llegar a un acuerdo.

Los delegados obreros no llevan facultades para aceptar en firme ninguna resolución.

En Ascentrales, un incendio ha destruido cinco kilómetros cuadrados de monte bajo.

En Elorrieta, ha aparecido el cadáver de Deogracias Valdés, que hace dos días se arrojó al mar.

En Somorrostro, un auto atropelló a la niña Dolores Izaguirre, de siete años, matándola en el acto.

ICADIZ

Ultimas noticias sobre el naufragio del «Valbanera».

El naviero «Mascuerzo» ha recibido un telegrama de Londres diciendo que el vapor «Valbanera» salió de Puerto Rico con dirección a Habana, careciéndose de más noticias respecto a la llegada a aquel puerto.

Supóngese que el naufragio lo produjo una tromba de agua.

La casa Pinillos mantiene una impenetrable reserva.

Sábese que en Madrid se ha recibido un despacho de Nueva York, diciendo que según las noticias transmitidas desde Habana, el vapor español «Valbanera» se hundió al chocar contra un arrecife, impulsado por una tormenta, en su viaje de Santiago de Cuba a Habana.

RIVERA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la porción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demoras que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, o sea para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, esquina por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Escultor-decorador SANTOS GALLEGO

Decorado interior y exterior en escayola y piedra artificial.-San Raimundo, 20.-MADRID 25-13

AURORA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with financial data for AURORA insurance company, including capital social, fondo de reserva, and various reserves for 1916 and 1917.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring the SINGER logo and text: 'PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.'

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca Federico C. Alaguero CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA



Máquina de escribir Underwood

Un millón de máquinas en uso Guillermo Truniger & C. - Barcelona CASA SUIZA

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal PLAZA DE LA LIBERTAD

Centro de comisiones

MATRICULADO Nacionales y Extranjeras. Bernardino, Juan y Compañía.-Salamanca. DESPACHO: ZAMORA, 15

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE, a medicine for debilitated and fatigued individuals, specifically for tuberculosis. Text: '¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS o aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.'

Advertisement for SARNA, a 24-hour cure for various ailments. Text: 'SARNA Curación en 24 horas Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfoal de primera intención se quita la Sarna a la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, proceden de no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientos y honrosos distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.'

Advertisement for ANISOSA, a compound of bicarbonate of soda and essence of anise. Text: 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.'

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO, a glycerophosphate of calcium. Text: 'de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.'

Automóviles "Chevrolet,"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS. 300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca. Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro. PRECIOS: Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P. 8.788 ptas. Touring, cinco asientos 15 H. P. 8.888 Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con reforma radiador y chasis alargado, 15 H. P. 13.500 Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P. 11.750 Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P. 18.000

Disponibles para entrega inmediata :: Pidanse detalles y presupuestos Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca

Advertisement for MASTER lamps, featuring a lamp illustration. Text: 'No vayáis a oscuras CON UNA LAMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA MASTER TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES. De venta: Federico Fernández, Dr. Riesco, 15, Salamanca.'

Advertisement for Ford automobiles. Text: 'Automóviles Ford Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1.920, que llegarán en Septiembre. Representante central: "MOTOR-CAR", S. A. Rosales, 6, MADRID 10-5'

Advertisement for Doctor Benedicto, located at San Bernardo, 41, Madrid. Text: 'DEPOSITO Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid Venta: Principales farmacias de España.'

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCH, purgatives and antiseptics. Text: 'VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCH PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.'